

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO
CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA
CULTURA OCCIDENTAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO CLÁSICO

CÓDIGO 24400199

UNED

19-20

LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO CLÁSICO
CÓDIGO 24400199

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO CLÁSICO
Código	24400199
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “La educación en el Mundo Clásico” tiene como objeto principal el estudio y análisis de la educación en Grecia y Roma (sus etapas, sus rasgos generales y sus principales representantes, además del currículo educativo desarrollado en ambas sociedades) desde Grecia arcaica hasta la época postclásica romana.

Esta asignatura se inserta dentro de las directrices generales del Máster de Filología Clásica, que persigue varios fines primordiales: 1) profundizar en los contenidos básicos del Grado en Filología Clásica y complementar áreas de otras titulaciones humanísticas, con especial énfasis en el marco literario y cultural; 2) un acercamiento a áreas normalmente no tratadas en el nivel de estudios precedente; 3) proporcionar una visión de conjunto de la Filología Griega y Latina y de su proyección en otros ámbitos de estudio filológico; 4) el conocimiento de la pervivencia de los citados conocimientos en la tradición cultural.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

2.- REQUISITOS PREVIOS

Para esta asignatura, como para la mayoría del Programa, sólo será necesario haber cursado previamente alguna Titulación filológica, porque esos estudios le habrán proporcionado la formación metodológica necesaria para encarar con provecho este Master. No obstante, los estudiantes procedentes de otros estudios humanísticos, o incluso los provenientes de áreas más alejadas, podrán cursarlo siguiendo la pauta marcada en el apartado de 2.2

2.1. Requisitos recomendables

Será provechosa la familiaridad con la Lectura y el Comentario de Textos, tareas primordiales en la labor filológica. De todas formas, entre las diversas actividades se prestará una atención especial a este cometido, de forma que al final se alcance esa

formación textual pretendida.

2.2. Requisitos para los estudiantes procedentes de Titulaciones no filológicas

Para dar entrada a este tipo de estudiantes será preceptivo cursar previamente el “Módulo de Nivelación” (30 créditos), de forma que consigan tener una visión clara de las grandes coordenadas del Mundo Clásico, tanto en el plano histórico y cultural en general como en el específicamente literario.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA DEL ROSARIO PEDRERO SANCHO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	rpedrero@flog.uned.es
Teléfono	91398-6894
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA
Nombre y Apellidos	IRENE VILLARROEL FERNANDEZ
Correo Electrónico	ivillarroel@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutoría y seguimiento de esta asignatura correrá a cargo del profesor de la misma.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG02 - Adquirir las destrezas necesarias para una adecuada especialización filológica en el conocimiento de los textos y de las bases culturales del Mundo Grecolatino, así como trazar un cuadro global de su pervivencia en la Cultura Occidental.

CG03 - Adquirir y aplicar los métodos y procedimientos para el análisis de las manifestaciones literarias, culturales y científicas del Mundo Clásico y de sus modalidades de recepción en Occidente.

Competencias Específicas:

CE2 - Proporcionar al estudiante la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos al análisis de textos de todo género, sabiendo utilizar, analizar y sintetizar conjuntos complejos y variados de datos y fuentes documentales en la investigación literaria y cultural occidental.

CE3 - Conocer en profundidad la Antigüedad Grecolatina en todas sus facetas (lingüística, literaria, histórica, artística), investigando en sus orígenes y estudiar su tradición, supervivencia e influjo hasta nuestros días.

CE4 - Profundizar en el conocimiento de la tradición grecolatina y su influencia en la cultura de todas las épocas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3.1. Conocimientos

1. Describir las etapas generales de la educación en Grecia y Roma e identificar los rasgos generales y los principales representantes de cada una de ellas.
2. Reconocer las peculiaridades griegas y romanas en el ámbito de la educación.
3. Relacionar unas épocas con otras, reconociendo sus similitudes y diferencias.
4. Identificar la evolución de ciertos aspectos de la educación en las diversas etapas.
5. Localizar las huellas de la tradición clásica en la educación europea de épocas posteriores.

3.2. Habilidades y destrezas

1. Interpretar adecuadamente los textos griegos y latinos relacionándolos con los contenidos trabajados.
2. Comparar, contrastar y clasificar las divergencias entre distintas culturas (griega y romana) y épocas.
3. Integrar los rasgos específicos de cada época y cultura dentro de un ámbito común

3.3. Actitudes

1. Disposición a plantear y resolver dudas y problemas.
2. Disposición a comparar, contrastar y clasificar divergencias.
3. Disposición a discriminar y diferenciar lo realmente relevante.
4. Capacidad de relacionar hechos aparentemente heterogéneos.
5. Capacidad de debatir, emitir juicios críticos y concluir.

CONTENIDOS

PROGRAMA

I. Grecia

1. La educación en Homero y la épica griega.
2. Los líricos y la educación.
3. Ideas educativas en los Presocráticos.
4. La tragedia y la educación.
5. La comedia y la educación.
6. Los historiadores de los siglos V y IV a. C. y la educación.
7. Los oradores atenienses y el problema de la educación.
8. Los grandes maestros educadores del siglo IV: Platón, Isócrates y Aristóteles.
9. Los ideales educativos espartanos y atenienses.

10. La educación en los periodos helenístico y romano: el establecimiento de la *paideia*.
11. Las instituciones educativas.
12. La educación física y artística.
13. La enseñanza primaria y secundaria.
14. La enseñanza y aprendizaje de la retórica, filosofía y estudios científicos.

II. Roma

15. La antigua educación romana.
16. Roma y la educación griega.
17. La enseñanza primaria.
18. La enseñanza secundaria.
19. La enseñanza superior.
20. La obra educadora de Roma.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

Esta asignatura está planteada sobre la base de la integración de dos elementos, complementarios en la metodología del aprendizaje. Por un lado, para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial, así como diversos materiales elaborados por el equipo docente y que estarán a disposición de los estudiantes en el curso virtual de la asignatura. Segundo, para la comunicación directa con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá a la vía virtual mediante los foros y el correo electrónico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

el alumno elaborará dos trabajos: uno sobre el bloque temático “La educación en Grecia” y otro sobre el bloque temático “La educación en Roma”.

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación:

el nivel de profundización y precisión conceptual.

la capacidad de relacionar épocas, autores e ideas, identificando similitudes y diferencias.

la coherencia, corrección en la expresión (gramática, ortografía, acentuación) y claridad en la exposición.

la elaboración propia y personal de la materia.

la capacidad de síntesis.

la capacidad de relacionar los conceptos trabajados con los textos propuestos.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega Al finalizar cada bloque temático

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es el resultado de la valoración por parte del profesor de los dos trabajos obligatorios que el estudiante tiene que realizar.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La asignatura se articula en torno a la siguiente bibliografía, de la que se realiza una selección de capítulos concretos asociados a cada tema:

- Henri-Irénée Marrou, *Historia de la educación en la Antigüedad* (trad. del original francés *Histoire de l'éducation dans l'Antiquité* por Yago Barja de Quiroga), Editorial Akal, Madrid 1985.

- Emilio Redondo –Javier Laspalas, *Historia de la educación. Guía-Manual, Tomo I. Edad Antigua*, Editorial Dykinson, Madrid 1997.

Además, se utilizarán los siguientes materiales, elaborados por el equipo docente y disponibles en el curso virtual:

- Antología de textos, tanto griegos como latinos (en traducción española) sobre la educación, asociados a cada uno de los temas de la asignatura.
- Glosario de términos fundamentales para el estudio de la educación en el Mundo Clásico.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- R. Barrow, *Greek and Roman education*, s. l., 1976.
 - S. F. Bonner, *La educación en la Roma Antigua. Desde Catón el Viejo a Plinio el Joven*, trad. esp., Editorial Herder, Barcelona 1984.
 - W. Jaeger, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, trad. esp., México 1942.
 - A. Moreno Hernández, “La educación en Roma y la formación del ciudadano”, en A. Moreno Hernández –M^a L. Arribas Hernáez –L. Carrasco Reija, *Cultura Grecolatina: Roma (I)*, UNED, Madrid 2008, pp. 247-276.
 - Y. L. Too (ed.), *Education in Greek and Roman antiquity*, Leiden-Boston-Colonia 2001.
- Esta bibliografía complementaria podrá ser ampliada y especificada según los intereses de los estudiantes.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual: Se hará un seguimiento continuo del desarrollo del curso utilizando los foros como medio de comunicación, tanto para plantear y responder consultas, dudas, etc., como para hacer llegar todo tipo de indicaciones y observaciones sobre los temas, las lecturas o los trabajos a realizar.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.